



AMBIENTE URBANO – CALLE PAVITOS



AMBIENTE URBANO- CALLE PAVITOS

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

Carreño refiere que el nombre de este ambiente urbano, se debe a que un vecino cultivaba macetas colgadas desde su ventana llamada enredadera de pavitos desde entonces la calle adopto esa mención¹.



- **DESCRIPCIÓN:** Este ambiente urbano se ubica en el Núcleo del Centro Histórico del Cusco, se encuentra delimitado en su primera cuadra:

- Por el Noroeste con la Calle Belén.
- Por el Sureste con la intersección con la calle Lechugal.

En su segunda cuadra:

- Por el Noroeste con la intersección de la calle Lechugal.
- Por el Sureste con la Av. Grau.

- Longitud : 219.18 m.
- Área : 2102.89 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

¹ CARREÑO, Ángel, Historia de las Calles del Cuzco, 1975



SECCIONES DE VÍAS: Determinados en cuatro cortes:

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite de la Calle Pavitos con la calle Belén por el Oeste, con una longitud de 7.00 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Corte determinado por la Calle Pavitos y la calle Lechugal con una longitud de 8.00 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

3.- TERCER CORTE:

Corte Determinado en el límite de la Calle Pavitos con la calle Lechugal por Oeste, con una longitud de 11.20 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

4.-CUARTO CORTE:

Corte determinado en el límite de la Calle Pavitos con la av. Grau con una longitud de 11.86 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECTOR 1: FACHADA SUROESTE

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Belén hasta el límite con la calle Lechugal.

- Pendiente : 1°
- Altura De Pendiente : 1.84 m.
- Distancia : 109.01 m.



SECTOR 2: FACHADA SUR OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Belén hasta el límite con la calle Lechugal.

- Pendiente : 1°
- Altura De Pendiente : 2.15 m.
- Distancia : 105.29 m.





SECTOR 3: FACHADA NOR ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Belén hasta el límite con la calle Lechugal.

- Pendiente : 2°
- Altura De Pendiente : 3.39 m.
- Distancia : 105.28 m.



SECTOR 3: FACHADA NOR ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Lechugal hasta el límite con la Av. Grau.

- Pendiente : 2°
- Altura De Pendiente : 3.16 m.
- Distancia : 105.22 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):** Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE COMUN, ya que su escena urbana original se ha perdido, carece del espíritu de pertenencia a algún sector o barrio del Centro Histórico.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):** Ubicado en el Núcleo del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano pertenece al sector C-SP-7.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):** Este ambiente urbano se encuentra en el sector S-SG-7 denominado como Núcleo del Centro Histórico, en el que se ubican ambientes urbanos con valores particulares notables.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE PAVITOS (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

ÉPOCA PRE HISPÁNICA

Es muy escasa la información sobre quienes poblaron la zona en estos periodos, solo podemos contar con un plano hipotético realizado por el arquitecto Paulo de Azevedo quien gracias a descripciones cronísticas y datos de archivo recreo la traza urbana inca,



posiblemente este sector fue un área extensa de producción agrícola cuyos terrenos eran regados por el río Chunchullmayu.²

ÉPOCA COLONIAL

Los españoles, ocuparon el centro de la ciudad o centro nobiliario, que tomaría el nombre de parroquia Matriz e instituyeron las parroquias de indios a partir de 1572 como: Santa Ana, San Blas, Santiago, Belén, Hospital de Naturales, San Sebastián y San Jerónimo donde se asentaron los nativos³. Este sector pertenecía a los dominios de la parroquia de Belén.

ÉPOCA REPUBLICANA

Los nombres de las calles no siempre guardan un contenido simbólico muchas veces son funcionales o indicativas, Ángel Carreño refiere que el nombre de este ambiente urbano, debe a que un vecino cultivaba macetas colgadas desde su ventana llamada enredadera de pavitos desde entonces la calle adopto esa mención⁴.

Podemos contar con un plano realizado por Charles Wiener en 1876 donde muestra la manzana de la actual calle pavitos cuya traza no está completamente seccionada, posteriormente la Municipalidad vio la necesidad de abrir este callejón para anexar la vía con la calle Belén y la actual avenida Grau.

En 1922 se empezó a construir una plaza taurina ubicada entre el callejón de Pavitos y la calle Belén, que caracterizó a este nuevo espacio de distracción y recreación para población Cusqueña de la época⁵.

En el año de 1927 gracias a un documento grafico (plano) observamos la ubicación exacta de la plaza de toros.

Se ordena ensanchar y pavimentar este actual ambiente urbano en 1949 dándole la denotación de calle y ya no de callejón para entonces el primigenio callejón ya estaba completamente dividido.

Después de terremoto de 1950 muchos vecinos piden autorizaciones a la Municipalidad del Cuzco para reedificar sus viviendas, producto de estos cambios edilicios podemos apreciar las actuales viviendas de la calle que en su mayoría son de concreto y ladrillo alterando la ciudad tradicional, para este año todo pavitos estaba completamente urbanizado⁶.

Posteriormente no hubo modificaciones significativas en esta área urbana.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:

No hubo cambios estructurales en la traza urbana de la calle entre 1980 y 1990, pero si cambios considerables en el uso de suelo urbano, este ambiente cambió de espacio residencial al comercial, el año 2002 se ha instalado 2 empresas de transporté (Cusco- Valle Sagrado), nueva connotación a este espacio urbano.

² AZEVEDO, Paulo, Cuzco: CIUDAD Historica. Continuidad y cambio. PNUD/UNESCO,1982, PP.35

³ AMADO,Donato ,”La formación de las Parroquias y la nobleza incaica en la ciudad del Cuzco” en: El ombligo se pone piercing,2009, pp.16

⁴ CARREÑO, Ángel, Historia de las Calles del Cuzco, 1975

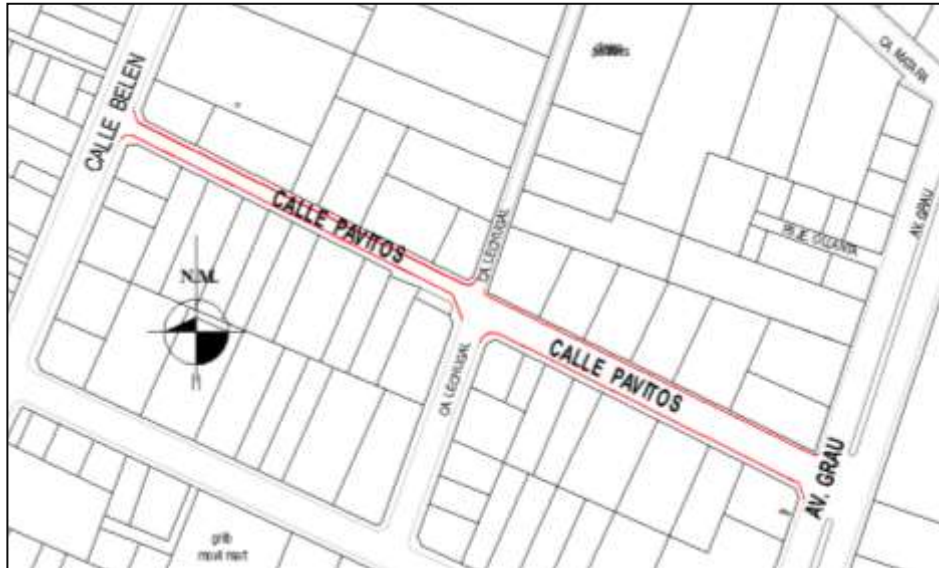
⁵ Archivo Histórico de la Municipalidad del Cusco,1922

⁶ Archivo Histórico de la Municipalidad del Cusco,1950



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

• **COMERCIAL (392):**

- FIJO: Actividad que se encuentra ya establecida, algunos establecimientos cumplen con los parámetros reglamentarios.



COMERCIO FIJO



TIENDAS COMERCIALES Y PARADEROS INFORMALES DE VEHICULOS.



- EVENTUAL: Actividades comerciales, menores eventuales como la venta de golosinas y otros.
- SERVICIO: Establecimientos comerciales que prestan servicios turísticos, como hoteles, y restaurants, así mismo un terminal terrestre informal.



ACTIVIDAD COMERCIAL EVENTUAL



ACTIVIDAD DE SERVICIO COMO HOSPEDAJES



- **POR SU USO (394):**
 - **Vía Mixta:** Esta vía cuenta con un área de circulación peatonal y vehicular.
- **ESCENA URBANA (398):** Volumetría y elementos de composición diversos, los cuales alteran la imagen urbana de la calle. Este ambiente urbano conserva en solo algunas de sus unidades de catalogación características republicanas en sus elementos de composición. Así mismo se observa una composición de fachadas no uniformes deteriorando el paisaje urbano, dotándole una sensación de desorden.



ESCENA URBANA.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

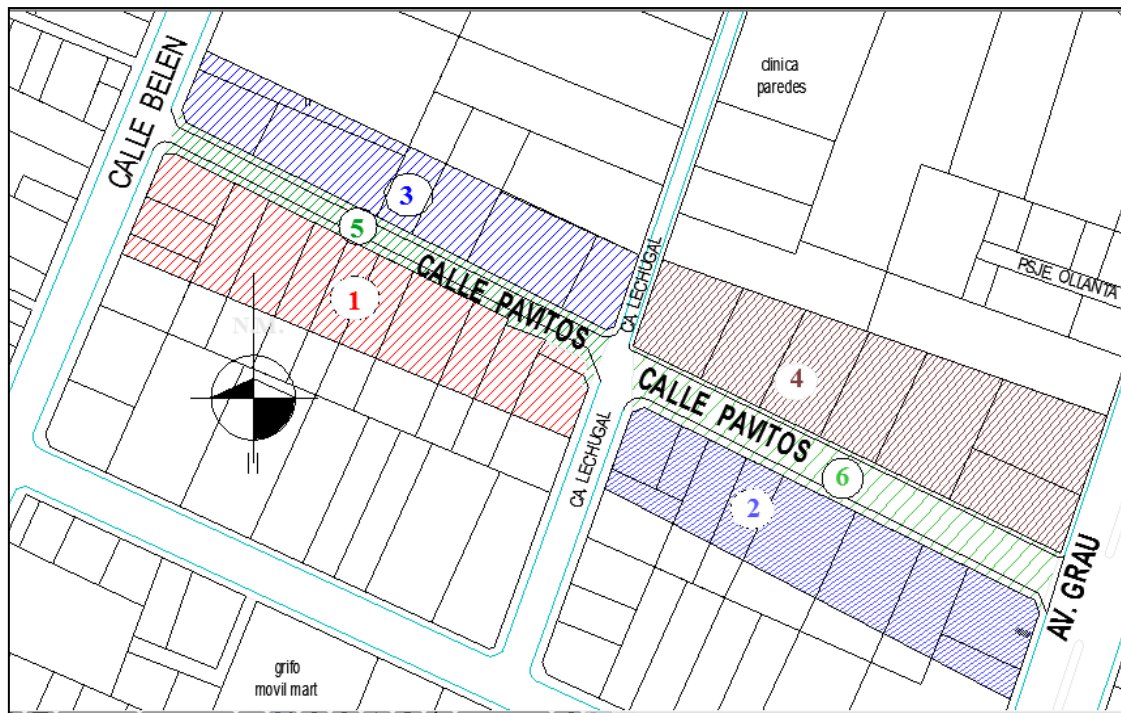
CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**
 - **Sector 1:** Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Belén y la Calle Lechugal.
 - **Sector 2:** Fachada Nor-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Belén y la Calle Lechugal.
 - **Sector 3:** Fachada Nor-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Lechugal y la Av. Grau.
 - **Sector 4:** Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Lechugal y la Av. Grau.
 - **Sector 5:** Calzada conformada por las unidades de catalogación dentro del límite entre las Calles Belén y Lechugal.
 - **Sector 6:** Calzada conformada por las unidades de catalogación dentro del límite entre las Calles Lechugal y la Av. Grau.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.
 - Sector 1 : Vereda y fachada
 - Sector 2 : Vereda y fachada
 - Sector 3 : Vereda y fachada
 - Sector 4 : Vereda y Fachada
 - Sector 5 : Calzada
 - Sector 6 : Calzada
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
 - Sector 1 : 237.92 m².
 - Sector 2 : 198.07 m².
 - Sector 3 : 184.99 m².
 - Sector 4 : 107.35 m².
 - Sector 5 : 443.69 m².
 - Sector 6 : 930.87 m².



- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**
 - SECTOR 1, 2,3, 4: Por su condición está caracterizada por lajas regulares de piedra.



VEREDAS CON LAJA DE PIEDRA REGULAR

- SECTOR 5,6: Por su condición de calzada este sector posee una caracterización de adoquinado de piedra también se aprecia en el sector 6 un sector con caracterización de canto rodado.



CALZADA CON ADOQUINES DE PIEDRA.



A LOS LADOS DE LA CALZADA SE PUEDE APRECIAR EL TRATAMIENTO CON CANTRO RODADO.

- **SEÑALIZACIÓN (363):** Este espacio cuenta con 2 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:
 - sector 1 : 2 unidad en muro.
 - sector 2 : 2 unidad en muro.
 - sector 3 : 1 unidad en muro.
 - sector 4 : 2 unidad en muro, 1 en poste.



SEÑALIZACIÓN EN LA ESQUINA CON LA CALLE BELÉN.



SEÑALIZACIÓN EN LA ESQUINA CON LA AV. GRAU.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SEÑALIZACION EN LA ESQUINA CON LA CALLE LECHUGAL



SEÑALIZACION EN LA ESQUINA CON LA AV. GRAU.

- **ILUMINACIÓN (365):** Este Ambiente Urbano cuenta con 2 unidades de iluminación distribuidas de la siguiente forma:
 - Sector 3: 3 en poste.
 - Sector 2: 4 en poste.



ILUMINACION POR POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO.

- **OTROS (370):**
 - Sector 1: 1 grifo contra incendios, 2 postes para soporte de cableado con transformador eléctrico.
 - Sector 2: 1 poste de cableado.
 - Sector 3: 2 postes de soporte de cableado.
 - Sector 4: 3 postes de soporte de cableado.



POSTES DE SOPORTE DE CABLEADO
CON TRANSFORMADOR ELÉCTRICO.



POSTES DE SOPORTE DE CABLEADO
AÉREO.



GRIFO CONTRA INCENDIOS.



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano presenta un estado de conservación regular, a pesar de las actividades comerciales y de servicio que provocan el tránsito peatonal y Vehicular.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** Este tipo de contaminación está reconocida como media, a pesar de que este espacio no cuenta con elementos de limpieza como basureros, se encuentra libre de elementos contaminantes, debido a que está sometido permanentemente al mantenimiento y recojo de residuos.
- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es regular, debido a que en este ambiente el flujo de tránsito vehiculares es media.
- **ACÚSTICO (385):**
 - Parque automotor: En el sector, 2,3, el tránsito vehicular es media pero en el sector 4 es alto por la presencia del terminal de carros al Valle Sagrado.
- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas: Considerada como baja, debido a la cantidad de cables que cubren las partes superiores de las unidades de catalogación.
 - Avisaje: Existen señalización del nombre del ambiente urbano, en los sectores 5 y 3 donde; además se consigna el sentido vehicular.



CONTAMINACIÓN VISUAL POR CABLEADO AÉREO.



CONTAMINACIÓN VISUAL POR AVISAJE.



PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

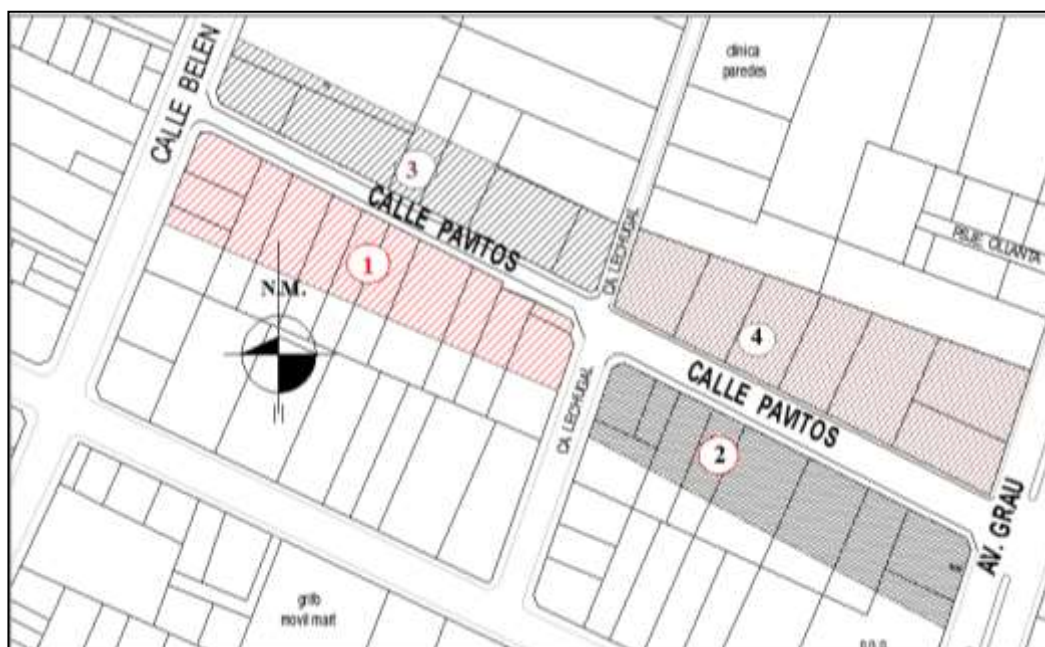
Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano **Calle Pavitos** deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTORIZACIÓN:

- **SECTOR 1:** Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Belén y la Calle Lechugal.
 - **SECTOR 2:** Fachada Nor-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Belén y la Calle Lechugal.
 - **SECTOR 3:** Fachada Nor-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Lechugal y la Av. Grau.
 - **SECTOR 4:** Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Lechugal y la Av. Grau.
- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 10 Unidades de Catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles.

U.C. 01:

- Altura mínima : 6.45 Ms.
- Altura media : 6.58 Ms.
- Altura Máxima: 6.72 Ms.



U.C. 02:

- Altura mínima : 8.53Ms
- Altura media : 8.63 Ms.
- Altura Máxima: 8.78 Ms



U.C. 03:

- Altura mínima : 8.46Ms
- Altura media : 8.56 Ms.
- Altura Máxima: 8.67 Ms





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 04:

- Altura mínima : 7.99 Ms
- Altura media : 8.15Ms.
- Altura Máxima: 8.27 Ms



U.C. 05:

- Altura mínima : 8.00Ms
- Altura media : 8.10Ms.
- Altura Máxima: 8.18 Ms



U.C. 06:

- Altura mínima : 3.75Ms
- Altura media : 3.87Ms.
- Altura Máxima: 5.32 Ms



U.C. 07:

- Altura mínima : 8.38Ms
- Altura media : 8.50Ms.
- Altura Máxima: 8.60 Ms





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

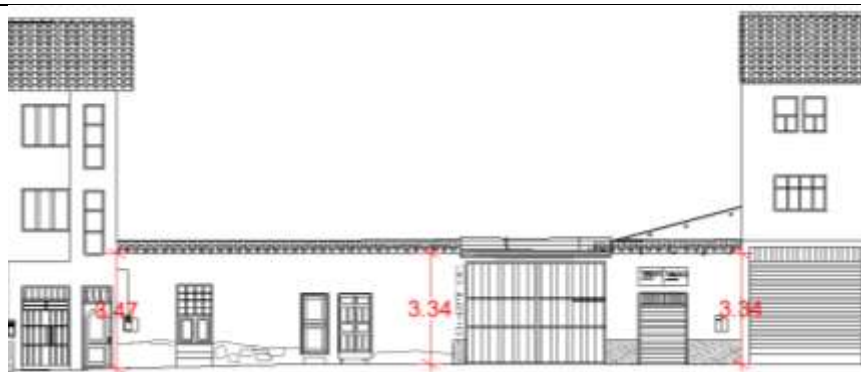
U.C. 08:

- Altura mínima : 8.38Ms
- Altura media : 8.50Ms.
- Altura Máxima: 8.60 Ms



U.C. 09:

- Altura mínima: 3.34 Ms
- Altura media: 3.34 Ms.
- Altura Máxima: 3.47 Ms



U.C. 10:

- Altura mínima : 8.44 Ms
- Altura media : 8.46 Ms.
- Altura Máxima: 8.47 Ms



Materiales:

■ Elementos Estructurales:

- Muros : 5 Concreto, 2 de adobe.
- Cubiertas : 7 De Teja.
- Elementos de Composición:
- Revestimiento : 2 con enlucido, 5 con tarrajeo
- Puerta : 21 madera, 14 Metal.
- Ventanas : 64 de madera, 4 de metal.
- Puerta ventana : 2 de Madera.
- Balcones : 1 Madera, 1 Metal, 1 Concreto.
- Reja de seguridad : 15 Metal.

■ Elementos de Ornamentación:

- Zócalo : 5 U.C. con zócalo.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Tipos:

- Elementos de Composición:
 - Puertas : 29 Simples, 7 otras.
 - Ventanas :18 Con reja, 50 sin reja
 - Puerta ventanas : 2 Simple
 - Balcones : 1 Abierto, 1 Semi Abierto Cerrado.
 - Reja de seguridad : 15 simples
- Elementos de Ornamentación :
 - Zócalo : 1 Escarchado, 3 tarrajeo, 1 Otros.

Colores:

- Elementos estructurales:
 - Muros : 3 Crema ,1 Blanco, 2 Blanco Humo, 1 Otros.
 - Cubiertas : 7 ocre.
- Elementos de Composición:
 - Puerta : 5 Azul Añil, 17Marrones, 7Plomos 5 Naturales, 1Otros.
 - Ventana :11 Azules Añil, 13 Marrones, 40 Naturales, 4 Otros
 - Puerta ventana : 1 azul añil, 1 marrón.
 - Balcones : 1 Azul Añil, 2 Otros.
 - Reja de seguridad : 9 Negras, 4 Azul, 1Plomo, 1 Otros.

SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 6 Unidades de catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles.

U.C. 01:

- Altura mínima : 9.00 Ms
- Altura media : 10.09 Ms.
- Altura Máxima: 10.17 Ms.

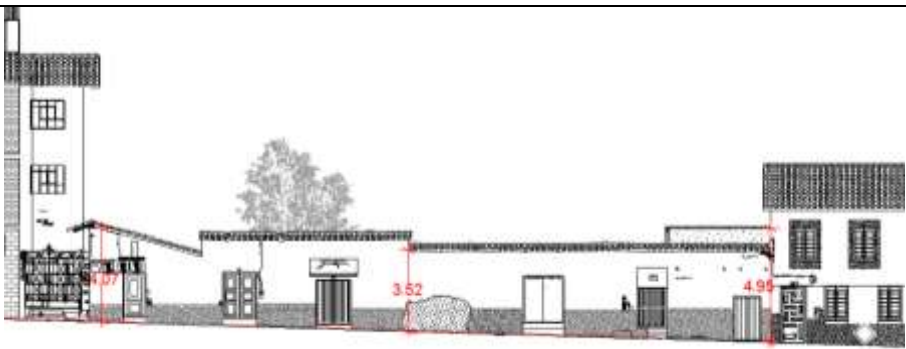




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 02:

- Altura mínima : 4.07 Ms
- Altura media : 3.52 Ms.
- Altura Máxima : 4.95 Ms.



U.C. 03:

- Altura mínima : 5.65 Ms
- Altura media : 5.83 Ms.
- Altura Máxima : 5.91 Ms.



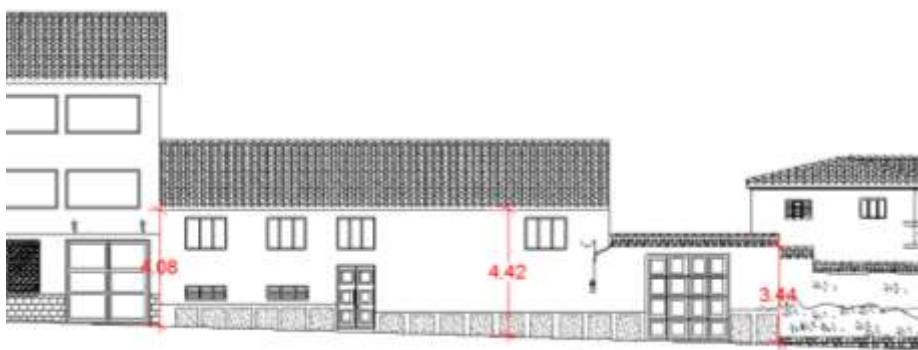
U.C. 04:

- Altura mínima : 8.10 Ms
- Altura media : 8.28 Ms.
- Altura Máxima : 8.51 Ms.



U.C. 05:

- Altura mínima : 3.44 Ms
- Altura media : 4.42 Ms.
- Altura Máxima : 4.08 Ms.





U.C. 06:

- Altura mínima : 2.88 Ms
- Altura media : 5.41 Ms.
- Altura Máxima : 5.65 Ms.



Materiales:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 6 de Concreto, 2 de Adobe.
 - Cubierta : 1 de planchas de zinc, 7 con teja
- Elementos de Composición:
 - Revestimiento : 2 escarchados, 6 Tarrajeados.
 - Puertas : 11 De Madera, 5 De Metal
 - Ventanas : 16 De Madera, 11 De Metal.
 - Puerta ventana : 2 De Madera.
 - Balcones : 2 De Concreto.
 - Reja de seguridad : 4 De Metal.
- Elementos de Ornamentación:
 - Zócalo : 4 Unidades

Tipos:

- Elementos de Composición:
 - Puerta : 2 Decoradas, 13 Simples, 1 Otros.
 - Ventanas : 6 Con reja, 21 Sin reja
 - Puerta ventana : 2 Simple
 - Balcones : 2 Semi abiertos.
 - Reja de seguridad : 4 Simples
- Elementos de Ornamentación:
 - Zócalo : 3 Escarchado, 1 Otros.

Colores:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 4 Cremas, 1 Marfil, 3 Otros.
 - Cubierta : 7 ocre, 1 Plomo.
- Elementos de Composición:
 - Puertas : 2 Azul Añil, 6 Marrones, 1 Plomo, 1 Natural, 6 Otros.
 - Ventana : 11 Marrones, 6 Naturales, 10 Otros.
 - Puerta ventana : 2 Marrones.
 - Balcón : 2 Otros.
 - Reja de Seguridad : 4 Negras.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SECTOR 3

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

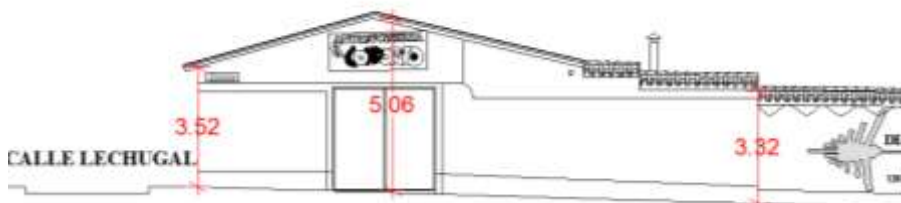
- 6 Unidades de Catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles.

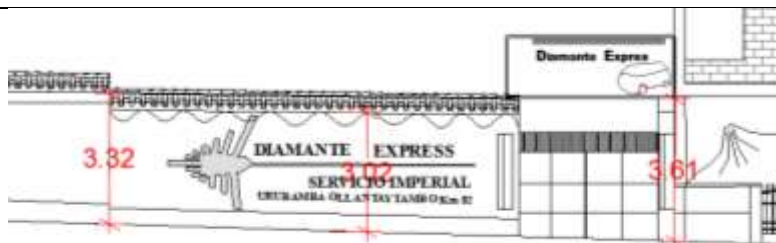
U.C. 01:

- Altura mínima : 3.52 Ms
- Altura media : 5.06 Ms.
- Altura Máxima : 3.32 Ms.



U.C. 02:

- Altura mínima : 3.32 Ms
- Altura media : 3.02 Ms.
- Altura Máxima : 3.61 Ms.



U.C. 03:

- Altura mínima : 9.06 Ms
- Altura media : 9.27 Ms.
- Altura Máxima : 9.51 Ms.



U.C. 04:

- Altura mínima : 8.52 Ms
- Altura media : 8.72 Ms.
- Altura Máxima : 8.93 Ms.

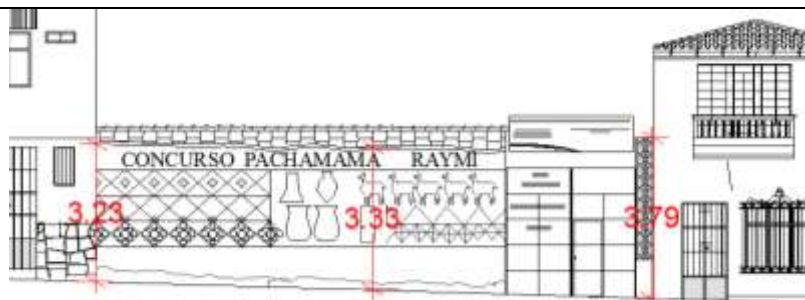




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

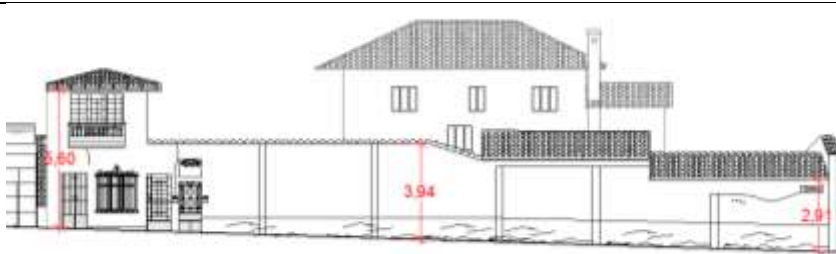
U.C. 05:

- Altura mínima : 3.23 Ms
- Altura media : 3.33 Ms.
- Altura Máxima : 3.79 Ms.



U.C. 06:

- Altura mínima: 2.91 Ms.
- Altura media : 3.94 Ms.
- Altura Máxima : 5.80 Ms.



Materiales:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 5 de Concreto, 2 de Adobe.
 - Cubierta : 7 Con Teja
- Elementos de Composición:
 - Revestimiento : 2 Enlucidos, 3 Tarrajeados, 2 Otros.
 - Puertas :13 De Madera, 5 Metal
 - Ventanas : 15 De Madera, 14 De Metal, 14 Sin Marco.
 - Puerta ventana : 2 De Metal.
 - Balcones : 2 De Metal, 1 De Concreto.
 - Reja de seguridad : 3 De Metal.
- Elementos de Ornamentación:
 - Zócalo : 5 Unidades

Tipos:

- Elementos de Composición:
 - Puerta : 2 Decoradas, 16 Simples,
 - Ventanas : 10 Con Reja, 33 Sin Reja.
 - Puerta ventana : 2 Simple
 - Balcones : 3 Abierto.
 - Reja de seguridad : 3 Simples
- Elementos de Ornamentación:
 - Zócalo : 1 Enchapado de Piedra, 4 Escarchado.

Colores:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 3 Cremas, 1 Blanco, 1 Sin Color, 2 Otros.
 - Cubierta : 6 Ocre, 1 Otros.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Elementos de Composición:
 - Puertas : 16 Marrones, 2 Naturales.
 - Ventana : 2 Azul Añil, 5 Marrones, 10 Naturales, 26 Otros.
 - Puerta ventana : 2 Otros
 - Balcón : 3 Otros.
 - Reja de Seguridad : 3 Negras.

SECTOR 4

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

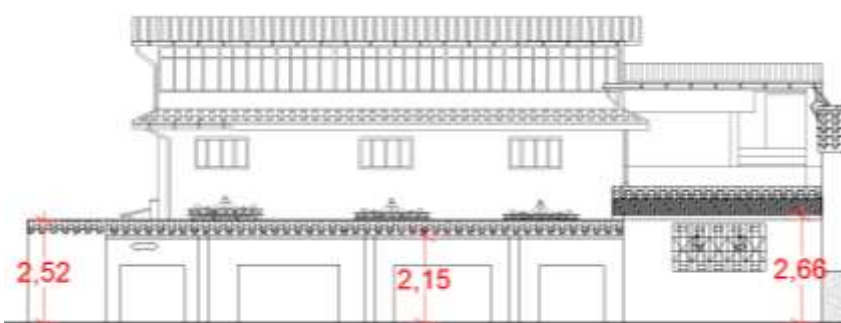
- 8 Unidades de Catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles

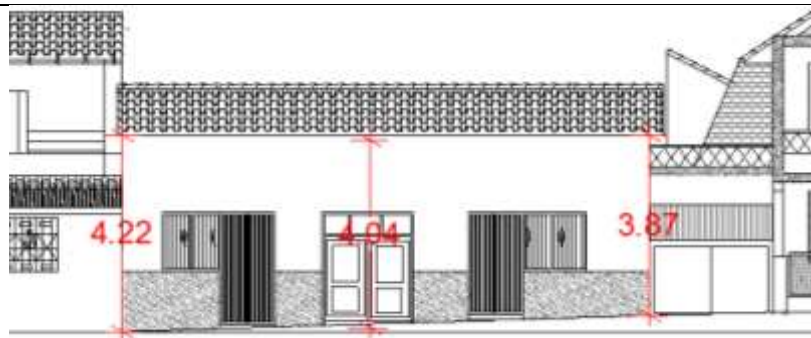
U.C. 01:

- Altura mínima : 2.52Ms
- Altura media : 2.15 Ms.
- Altura Máxima: 2.66 Ms.



U.C. 02:

- Altura mínima : 3.87 Ms
- Altura media : 4.04 Ms.
- Altura Máxima: 4.22 Ms.



U.C. 03:

- Altura mínima : 3.03 Ms
- Altura media : 7.89 Ms.
- Altura Máxima: 6.68 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

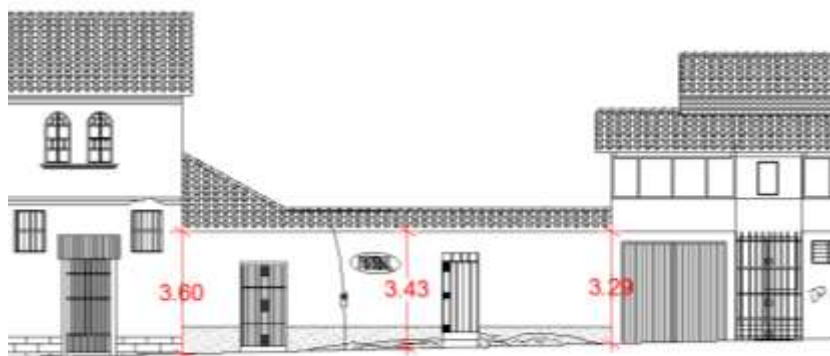
U.C. 04:

- Altura mínima : 7.60Ms
- Altura media : 7.82Ms.
- Altura Máxima: 8.02Ms.



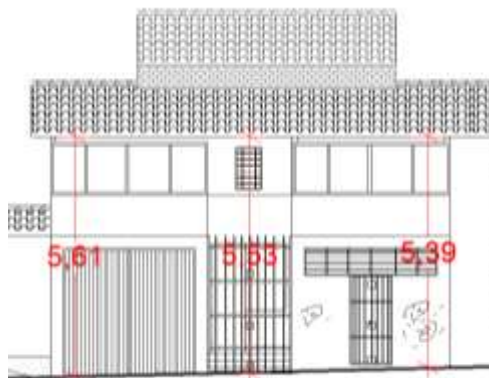
U.C. 05:

- Altura mínima: 3.29 Ms.
- Altura media: 3.43 Ms.
- Altura Máxima: 3.60 Ms.



U.C. 06:

- Altura mínima : 5.39 Ms
- Altura media : 5.53 Ms.
- Altura Máxima: 5.61 Ms.



U.C. 07:

- Altura mínima : 5.23Ms
- Altura media : 5.32Ms.
- Altura Máxima: 5.39Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 08:

- Altura mínima : 6.11 Ms
- Altura media : 6.21 Ms.
- Altura Máxima: 6.32 Ms.



Materiales:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 5 De Concreto, 2 De Adobe.
 - Cubierta : 7 Con Teja.
- Elementos de Composición:
 - Revestimiento : 2 Enlucidos, 5 Tarrajeados,
 - Puertas : 3 De Madera, 8 Metal.
 - Ventanas : 19 De Madera, 2 De Metal.
 - Puerta ventana : 1 De Metal.
 - Balcones : 1 De Madera,
 - Reja de seguridad : 3 De Metal.
- Elementos de Ornamentación:
 - Zócalo : 5 Unidades

Tipos:

- Elementos de Composición:
 - Puerta : 11 Simples.
 - Ventanas : 18 Con Reja, 3 Sin Reja,
 - Puerta ventana : 1 Simple
 - Balcones : 1 Abierto.
 - Reja de seguridad : 3 Simples
- Elementos de Ornamentación:
 - Zócalo : 1 Enchapado de Piedra, 2 Tarrajeados, 2 Otros.

Colores:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 2 Cremas, 1 Blanco, 1 Beige, 3 Otros.
 - Cubierta : 7 Ocre.



- Elementos de Composición:
 - Puertas : 2 Azul Añil, 4 Marrones, 5 Otros.
 - Ventana : 21 Marrones,
 - Puerta ventana : 1 Marrones.
 - Balcón : 1 Balcones,
 - Reja de Seguridad : 3 Negras.

OBSERVACIONES

- Sector 2 (305): Existe una unidad de catalogación con retiro y jardinera. .
- Sector 2 (316): Dos balcones en edificaciones contemporáneas de concreto.
- Sector 2 (310): Dos unidades de Catalogación enchapadas.
- Sector 2 (302) Puerta Enrollable.
- Sector 2 (340): Dos Zócalos pintados.
- Sector 2 (346): 1 unidad de color celeste, 1Unidad de color rosado, 1unidad de Catalogación de color melón granate.
- Sector 3 (347):1 Unidad con cubierta de Policarbonato.
- Sector 3 (351):2 Balcones de color Blanco, 1 de concreto.
- Sector 3 (350): 2 p. v. color blanco.
- Sector 3 (319): 12 ventanas de color blanco.
- Sector 3 (346): 1 Unidad de Catalogación de color celeste.1De color Melon, 1de color blanco con decoraciones.
- Sector 4 (343): 3 Puertas de color Blanco Metálicas, 2 Puertas de color negro (metálicas).

CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano que presenta una morfología y volumetría variada debido a la presencia de edificaciones contemporáneas, siendo el perfil urbano diferente en ambas fachadas, así mismo existe una variedad en cuanto a los materiales y elementos de composición, como consecuencia de la variada tipología arquitectónica no existe una adecuada proporción entre las edificaciones Degradando así el paisaje urbano, algunos aspectos que desvirtúan al ambiente urbano son:

- ✚ Estacionamiento arbitrario de vehículos
- ✚ Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

✚ SECTOR 1	:	8.63 Ms.
✚ SECTOR 2	:	10.09 Ms.
✚ SECTOR 3	:	9.27 Ms.
✚ SECTOR 4	:	7.29 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-7 (sector 1,2,3,4)	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	7.00	03	9.00

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.

Además deberán cumplir:

- ✚ Equilibrio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. Máximo.
- ✚ Zócalo de piedra, concreto, enchape o similar, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Balcones de concreto u otro material.
- ✚ Pavimento de piedra, lajas, adoquines o similar.
- ✚ En las viviendas tipo chalet deberán respetar los retiros originales frontales y /o laterales.